

Monitorearán bodegas electorales las 24 horas

ALMA RODRÍGUEZ

Las bodegas electorales de las Juntas Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), serán monitoreadas las 24 horas del día a partir de mayo, una vez que lleguen las boletas y el resto de la documentación electoral para garantizar su debido resguardo.

La consejera electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya, quien es la presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados indicó que prácticamente todas las bodegas electorales se encuentran listas y con las adecuaciones necesarias, cumpliendo con los estándares que marca el reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y solamente siete Juntas Electorales son las que hasta el momento han tenido que cambiar su ubicación por incumplir con las medidas.

Entre los estándares establecidos se encuentra: que las bodegas deben estar ale-

Del 1 al 15 de marzo, personal del INE llevará a cabo la primera verificación de estos espacios para confirmar que cumplan condiciones de espacio y equipamiento

jadas y evitar colindancias con fuentes potenciales de incendios o explosiones, como gasolineras, gaseras, fábricas, gasoductos, bodegas de energéticos, cartón papel, etcétera; además, deben estar retiradas de cuerpos de aguas que pudieran tener una creciente de agua, contar de un buen sistema de drenaje dentro y fuera del inmueble, y contar con un nivel de piso.

De igual manera, explicó la consejera que deben cancelarse las ventanas, colocar chapas de seguridad, y cámaras de videovigilancia, las cuales comenzarán a operar una vez que llegue el material y la documentación electoral.

"Hay que decirle a la ciudadanía que quienes ingresan a la bodega tienen que ser por temas de logística para contar, sellar o agrupar las boletas, para entregarlas a los funcionarios de casilla y sólo es personal autorizado", comentó.

Recordó que del 1 al 15 de marzo, personal del INE llevará a cabo la primera verificación de estos espacios para confirmar sus condiciones de espacio y equipamiento, y en su caso, emitir observaciones, posteriormente del 18 al 22 de marzo vendrá la segunda verificación para constatar que hayan sido subsanadas todas las observaciones.

Es de referir que, para el funcionamiento



FOTO ESPECIAL

de estas juntas, tanto las distritales como las municipales se contempló para el presupuesto de este año 77 millones 640 mil pesos por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles para Órgano Central y Órganos Desconcentrados.